CLUB ATLETICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

CUIT: 30-52792977-2 En representación de la Comisión Directiva del Club Atlético San Lorenzo de Almagro, esta Secretaría Convoca a Elecciones Generales Ordinarias, conforme lo estipula el Estatuto Social, Titulo Quinto, Articulo Nº 90. CONVOCATORIA De conformidad con lo determinado en el Titulo Quinto, artículo Nº 90 y siguientes de nuestro Estatuto Social convocamos a los señores Asociados del Club Atlético San Lorenzo de Almagro a Elecciones Generales Ordinarias de renovación de autoridades para el 14 de diciembre de 2019, de 9.00 a 18.00 horas en las instalaciones del Predio ubicado en Av. La Plata 1770 C.A.B.A, oportunidad en que se tratará el siguiente: ORDEN DEL DIA 1.- Elección de un Presidente; un Vicepresidente 1º y los demás cargos a distribuir - un Vicepresidente 2º; un Secretario; un Tesorero; un Intendente; un Secretario de actas; un Prosecretario; un Protesorero; un Subintendente y diez Vocales Titulares - para integrar la Comisión Directiva por el período 2019/2023 (Articulo Nº 58 del Estatuto Social). 2.- Elección de siete (7) Miembros Titulares para integrar la Comisión Fiscalizadora por igual periodo 2019/2023 (Articulo Nº 73 del Estatuto Social). 3.- Elección de noventa (90) Representantes de Asamblea Titulares por igual período 2019/2023 (Articulo Nº 46 del Estatuto Social). Buenos Aires 12 de septiembre de 2019.- Firman el Sr. Matías Lammens, Presidente y el Sr. Miguel Mastrosimone, Secretario General del Club Atlético San Lorenzo de Almagro.- Nota: Podrán concurrir al Acto Eleccionario y participar con su voto, los Socios Vitalicios, Activos y cadetes que reúnen los requisitos estipulados en el Estatuto Social Artículo Nº 92 del Capítulo de las Elecciones (Vitalicios, Activos y cadetes con un mínimo de cuatro (4) años de antigüedad ininterrumpida al 31/08/2019). El presidente y el secretario fueron puestos en funciones mediante Acta de la Junta Electoral de Sesión Constitutiva de fecha 2 de marzo de 2017.- Miguel Mastrosimone, Secretario Matias Lammens, General Presidente

e. 26/09/2019 N° 73051/19 v. 30/09/2019

Fecha de publicacion: *27/09/2019*